

Hurtado

URJANO-DENTISTA
LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales de oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

Juan L. Manrique

CORREDORE DE COMERCIO

Esta Agencia se encarga de efectuar con prontitud y economía todas las operaciones a que se dedica el Banco de España, evitando así al público la pérdida de tiempo que podría ocasionarle trasladado a la Isla de la Sucursal del mismo.
Juan, 59.—Burgos.—Teléfono 58.

Modas

El próximo domingo llegará a esta ciudad el representante de la acreditada Charpentier y Constantin, de París, con un completo surtido de novedades para la estación de invierno. Se instalará en el Hotel del Norte.

Los políticos

Carta de Madrid.

Conferencias de París.—Opiniones ministeriales.—Impresiones.—Lo que dice «Le Temps».—El viaje de los emperadores.—Una suscripción.—De regreso.—En Palacio.

Madrid 11.

El resultado del Consejo de anoche, en concepto nuestro solo en conciencia, las impresiones que habíamos respecto a lo que ocurrir puede en la sesión que los delegados para concertar la celebración mañana en París, y a lo sucedido en la pasada sesión.

Respecto de ésta, el Gobierno y sus amigos se dedicaron a negar—sin que se le hubiese afirmado—que el «Memorandum» yanqui constituyese un *formidabile ultimatum*, asegurando que lo probable era que las conferencias siguiesen lo que resta de mes, y que no se había perdido por completo la esperanza que los comisionados pudiesen llegar a un acuerdo.

En esta habilidad oratoria, los amigos del Gabinete han logrado llevar a buena parte de la prensa a un terreno que pudiéramos llamar de «disquisiciones formales»; puro entretenimiento, en conciencia y en razón, ni el estado de cosas ha variado, ni los pesimismo que predominaban hay motivo para que cesen.

Podrá convenir al Gobierno—por algunas razones de Estado ó pequeñas conveniencias personales—prolongar las sesiones de París; podrá fiar a nuevos sucesos ó a la influencia de determinadas circunstancias la virtud de cambiar el modo de ser de los delegados americanos del modo de pensar de Mac Kinley y de los ministros; pero no puede negar la existencia de un «Memorandum» despojado en que no se atienden nuestras razones y groseramente se nos maltrata, que anteaer, ayer y hoy la lógica nos obliga a pensar más en la posibilidad de una ruptura entre los comisionados, desistiendo de suscribir los españoles enérgica y resuelta, que en la continuación de estériles debates y presentación de documentos que solo sirven para humillarnos y para negar con nuestro derecho el derecho de los otros.

Para ratificar nuestras impresiones, tenemos un telegrama de París, comu-

nicando que, según dice hoy *Le Temps*, los yanquis justifican su decisión de anexionarse Filipinas en los tres razonamientos siguientes:

Que les servirán como indemnización por los 825 millones de dólares gastados en la guerra.

Que juzgan a España imposibilitada para ejercer debidamente la soberanía en el archipiélago.

Y que la palabra *control* que consta en el artículo 3.º del protocolo, significa en inglés dominio, y la interpretan los yanquis como equivalente de posesión.

Según telegramas recibidos esta tarde en el ministerio de Estado, el día 19 llegarán los emperadores de Alemania a Cartagena, desde donde se dirigirán a Cádiz.

En Cádiz permanecerán 24 horas. No tienen propósito de desembarcar.

Hoy se ha abierto la suscripción por 50 millones del Tesoro, que ha estado animadísima, suscribiéndose en poco tiempo más de cuarenta millones de pesetas.

Esta mañana han llegado a Madrid el contralmirante Montojo y nuestro embajador en Alemania señor Mendez Vigo, siendo recibidos en la estación por sus amigos y el elemento oficial.

Entre las personas que hoy han ofrecido sus respetos a la Reina, se encuentra el exministro liberal señor Canalejas.

MENCHETA.

En honor de los héroes

El jefe del Gobierno ha recibido la siguiente comunicación de S. M. la Reina:

«Habiendo significado el ejército de Cuba, por conducto de su general en jefe, el noble propósito de que los cadáveres de los generales de brigada D. Fidel Alenjo Santocildes y D. Joaquín Vara del Rey y Rubio, y del soldado Eloy Gonzalo García, héroe de Casorro, reciban cristiana sepultura en el seno de la madre patria, pensamiento acogido con unánimes entusiasmos por el ejército de la Península, según me manifiesta el ministro de la Guerra; en mi deseo de enaltecer la memoria de los que rindieron su vida en holocausto de España y de perpetuar el alto ejemplo que ellos dieron con su generoso sacrificio;

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII,

Vengo en autorizar el enterramiento de dichos cadáveres en el real panteón de Atocha, perteneciente al patronato de la Corona.—Firmado—*María Cristina*».

SALVAMENTO HERÓICO

Un hecho de esos que causan admiración y dejan saludable consuelo en el ánimo, acaba de tener lugar en la rada de Puente Mayorga.

Era la noche del 18 de octubre último; el tiempo tormentoso con abundante lluvia, cuando un bergantín goleta español, anclado en aquella rada, empezó a pedir auxilio; tenía una gran vía de agua, le habían faltado las amarras e iba a estrellarse sobre la costa donde perecerían todos sus tripulantes, que en vano luchaban para evitar la catástrofe.

En tan críticos momentos el paisano Juan Martínez, del poblado de Puente Mayorga, se arrojó al agua cuando la mar era mas impotente y la lluvia descargaba con mayor fuerza, y en la oscuridad de aquella noche tempestuosa éste héroe logró a nado, luchando como un titán con las olas, ganar la embarcación y regresar de ella, también a nado, con un cable que, firme a tierra, fué el paso por donde se salvaron todos los tri-

plantes, que hubieran perecido de tardar un cuarto de hora mas el auxilio.

La Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, le ha concedida la distinción más honrosa de sus Estatutos, premiándolo con la medalla de oro y 500 pesetas en metálico.

UN PÁJARO DE CUENTA

Según leemos en la prensa de Zaragoza, se ha fugado de las prisiones militares del castillo de la Aljafería Ramón Blasco, detenido hace algunos meses en Barcelona, en ocasión que haciéndose pasar por oficial repatriado intentaba cometer una estafa, para lo cual, y para escaparse de las prisiones, demostró siempre poseer un ingenio extraordinario.

Su primer delito militar lo cometió estando en el Norte combatiendo contra los carlistas.

Era sargento con grado de alférez y desertó estando al frente del enemigo, llevándose las armas y municiones.

Por este motivo fué condenado en rebeldía a la pena de muerte, que después le fué conmutada por la de cadena perpetua.

A partir de esta fecha son en gran número los procesos que se le han instruido.

Hallándose en los Estados Unidos, donde se hacía pasar por capitán de Artillería, cometió una estafa cuyo importe se hace elevar a 12.000 duros.

Sábase que en Inglaterra y Francia hizo otras, sirviéndole de garantía la graduación de capitán ó coronel del ejército español, que desahogadamente ostentaba.

Cuantas veces se ha conseguido hacerlo preso, otras tantas se ha fugado de las prisiones, sin temor al recargo en la pena, puesto que tenía varias condenas desde 10 a 20 años de prisión, que, como dice él, solo desearía poder cumplir.

No es posible saber los días que empleó para aserrar los hierros de la reja, pero sí se asegura que hace tres ó cuatro días, al recibir la visita del oficial de guardia, le dijo: «La obligación del oficial de guardia es la de vigilar a los presos, así como los presos tenemos el deber de escaparnos».

El fugado había dejado un bulto en la cama que asemejara su cuerpo y en la cabecera el gorro, para hacer suponer al vigilante que estaba acostado y completamente tapado.

Por esta causa se ignora cuándo pudo fugarse.

La fiesta del lord corregidor

Algunos datos interesantes.—El apetito británico.—Lo que cuesta el cargo.—Sus atribuciones.

El miércoles presenció la capital del Reino Unido la fiesta que se verifica allí todos los años el día 9 de Noviembre.

El lord corregidor de Londres elegido entre los 246 individuos que componen el consejo municipal, dirigiéndose seguido de las cofradías, gremios, fuerza municipal y gran número de caballeros vestidos a usanza de la Edad Media, con pesadas armaduras, al tribunal de la Tesorería, donde presta juramento.

Tras esta ceremonia, regresa la comitiva al palacio de Westminster y da comienzo el banquete, al que asisten embajadores, ministros y gran número de personas de la alta magistratura, política y banca.

Esa parte de la fiesta, aguardada con gran ansiedad por los políticos, en cuanto es costumbre que los brindis dejen adivinar las ideas del Gobierno sobre los problemas pendientes, cuesta enormes sumas, dada la cantidad y calidad de lo que allí consume el distinguido concurso.

En uno de esos banquetes celebrado

hace pocos años, se consumieron 358 sopas con caldo de tortuga, 129 pollos asados, 210 gallinas, 83 jamones, 120 faisanes, 114 pavos asados, 24 liebres y 130 perdices; estadística que hace honor al buen apetito de la raza anglosajona en general, y de los ingleses en particular.

El cargo de lord corregidor está espléndidamente retribuido; asígnale la City la modesta suma de 32.112 duros para gastos de representación. No que len bastar, sin embargo, para sostener las exigencias del empleo. Un lord corregidor gastó en el año que duran sus atribuciones 25.000 duros de su bolsillo particular.

¿Qué beneficios produce esa dignidad que tanto dinero cuesta? Inmensos para la vanidad inglesa.

De la noche a la mañana, encuéntrase un comerciante rico con el tratamiento de excelencia, convidado a Príncipes, a nobles, a hombres célebres, y codeándose con gente de alto rango.

Durante un año, ese individuo, ayer desconocido, vive en una atmósfera embriagadora de festines y diversiones.

La misión oficial consiste en presidir las reuniones municipales y en actuar como juez de la City.

Además es el «gran vigilante del Támesis», almirante del puerto de Londres, jefe supremo de la milicia municipal y otra porción de cosas, a cual más llamativas y deslumbradoras.

Los representantes burgaleses EN LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Hemos visto con gusto cómo han aumentado las adhesiones a la Cámara de Comercio de Burgos, contribuyendo a robustecerla para que con las demás de España puedan formar un cuerpo fuerte y útil a la nación, sin más fin que el acrecentamiento y mejora del comercio y de la industria.

Por eso todos los que forman en las filas de clase tan respetada como benéfica, lo mismo en la capital que en las cabezas de partido, que en los pueblos de escaso vecindario, debieran de agruparse alrededor de la mencionada Cámara, como se agrupan los combatientes en torno de su bandera; ayudando y defendiendo a aquella en sus justas pretensiones, en la inteligencia de que así servirán a sus intereses, a la provincia y al país.

Ahora bien, en vista de que así vá sucediendo, y con la esperanza de que por completo sucederá, la Junta directiva de la Cámara de Burgos tiene el deber, como la primera, de que la defensa de los intereses que la están encomendados sea tan enérgica como desapasionada, y que los representantes designados por la de esta provincia en la Asamblea de Zaragoza hagan oír su voz con el tesón y la firmeza precisos al sostener las conclusiones acordadas por la misma, no contentándose con seguir docilmente por las huellas marcadas anteriormente, sino exponiendo iniciativas propias, sin que esto quiera decir que muestren la más ligera sombra de oposición a cuanto sea de estricta justicia.

Los representantes nombrados han de tener presente, y de seguro que ya se habrán percatado de ello, que la provincia de Burgos produce más que se cree, que es modelo de administración, y que sin embargo no es de las más atendidas por los poderes centrales, debiendo casi todo lo que vale a sus propios esfuerzos, por cuya razón lo mismo aquella que las que se hallan en parecido caso, deben de reclamar igualdad absoluta, bien en lo que se refiere a indemnizaciones por calamidades públicas, bien a lo que interesa por cupos para los reemplazos, que quitan brazos al trabajo, mientras el ser-

vicio obligatorio no sea un hecho, ó bien por tributación de cualquiera clase que sea, si no existe una perfecta equidad.

Otro de los extremos incidentales, que a nuestro juicio debieran sustentarse, es sobre los abusos que se cometen por las compañías de ferrocarriles, no sólo en lo descomulgado é insuficiente del servicio y en la falta de depósitos y almacenes: sino en lo que se refiere a la tardanza para la construcción de estaciones definitivas, como sucede con la de Burgos, que fué edificada con el calificativo de provisional hace ya 36 años.

Así es que juzgamos que los comisionados burgaleses harán hincapié sobre este particular, protestando en nombre de todos los pueblos que estén en idénticas condiciones, sin que dejen de procurar que la protesta sea acogida por la Asamblea, para que con otros extremos relativos a los perjuicios que aquellas, por incuria ó por mayor lucro, producen al comercio, forme una de las conclusiones generales adoptadas por la misma.—P.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Beneficencia.

Para terminar esta reseña que venimos haciendo de las principales cuestiones que tiene sobre el tapete la Diputación provincial, réstanos únicamente hablar de la Beneficencia.

No es éste, en verdad, el ramo que ha estado más cuidado en nuestra provincia, como lo prueba el que todavía carezca la Diputación de un hospital propio en que atender a la curación de los enfermos pobres y el que en lo relativo a manicomio sea tributaria de Valladolid.

Respecto a lo primero, se explica en cierto modo la falta, por haber subvenido a tal necesidad varios establecimientos benéficos de la capital, como el de San Juan, que a pesar de su carácter puramente local, no ha llevado nunca con rigor el denegar la admisión a los enfermos de la provincia; el hospital del Rey, en que hallan albergue gran número de dolientes de distintas procedencias; las fundaciones particulares de la Concepción y Barrantes, etc., etc.

En Burgos, pues, está perfectamente cubierto este servicio, y teniendo en cuenta el constante movimiento de emigración que se observa entre las gentes pobres y achacosas hacia la capital, donde creen hallar más fáciles medios de vida, se comprende que la Diputación no haya experimentado con gran apremio la necesidad de cumplir lo que en tal materia exige la ley general de Beneficencia.

Esto, sin embargo, no ha impedido que en ocasiones se hayan suscitado cuestiones bien enojosas entre la Diputación y el Ayuntamiento, y hayan sobrevenido conflictos de lamentables consecuencias.

Reciente está todavía el caso (y de él se habló con harta claridad en estas columnas) de un enfermo que al llegar de un pueblo de la provincia, falleció en la vía pública, después de tristísima odisea en busca de un albergue que en todas partes se le negaba, por no contarse con un establecimiento adecuado para urgencias de tal clase.

Hechos como éste desdicen mucho del buen nombre que nuestra Diputación ha disfrutado siempre, y es indispensable que para lo sucesivo se eviten a todo trance.

Hoy el hospital de San Juan atraviesa, por causas de todos conocidas, una época de crisis que casi le imposibilita para cubrir sus propias atenciones y en esta situación mal puede tener en cuenta las ajenas.

Las demás fundaciones benéficas existentes en la capital, por el reducido número de camas, por falta de recursos ó

por otras causas, no bastan á satisfacer las necesidades de toda la provincia. La Diputación, por tanto, se ve en la precisión ineludible de resolver sin perder tiempo el problema, que figuró ya en las convocatorias hechas á reunión extraordinaria para el 22 de Agosto y 6 de Octubre, las cuales no llegaron á tener efecto por falta de número.

Desconocemos el pensamiento de la Corporación, pero si no se considera con medios para fundar un hospital ad hoc, que celebre un contrato con el Ayuntamiento de Burgos ó idee otra forma de dar solución á un asunto de tanta urgencia.

Lo propio decimos de lo referente á Manicomio.

Por causas que no es de este momento exanimar, nuestra provincia dá un contingente de alienados muy crecido, teniendo en cuenta la densidad de su población, hecho que viene demostrando la estadística desde hace muchos años. Natural parecía que la propia provincia les procurase los medios de curación, sin ser tributaria, como lo viene siendo, de la de Valladolid, á la cual van á parar anualmente más de 80.000 pesetas, suma que por sí sola dice más de lo que pudiéramos exponer nosotros.

Téngase además presente, que existen en los pueblos muchos dementes que debieran estar recluidos y se comprenderá que la Diputación no está muy acertada al gastar grandes sumas en un servicio que á pesar de ellas no está bien atendido.

Esta cuestión no es nueva ni mucho menos. Nuestros diputados la han discutido ya varias veces, pero nunca han tenido resolución para adoptar un acuerdo definitivo, así es que las varias proposiciones que hemos visto hacerse para crear un manicomio, han fracasado unas tras otras.

Ahora, si no nos engañamos, parece que la corporación ha mirado con más empeño lo referente á los alienados, ó así al menos nos lo hace creer el nombramiento de una comisión, del seno de la Provincial, que hizo recientemente un viaje á Valladolid para informarse por sí misma de la situación en que se encontraban los dementes pobres de la provincia de Burgos, después de acaecido el incendio del manicomio de aquella población.

Estudie la Diputación el asunto, y fácilmente se convencerá de que es más beneficioso que lo que ahora se hace el crear un manicomio en Burgos, establecimiento al cual por múltiples razones puede augurarse una existencia próspera y desahogada.

Entre las instancias que en esta reunión ordinaria han de resolverse, hay una relativa á creación de un manicomio, que figuró también en las convocatorias de Agosto y Octubre, ó al menos en la última, y ha de ser, por tanto, la base de la discusión y del acuerdo que se adopte.

Hemos terminado el trabajo que nos propusimos hacer en estos artículos, examinando á la ligera los principales asuntos que en la actualidad tiene á despacho la Diputación provincial. Ahora tal vez se nos diga que desde las columnas de un periódico es tarea fácil formar proyectos, olvidándose de examinar si se cuenta con los recursos necesarios, y prescindiendo, por tanto, de las dificultades que surgen al encerrar la actividad en los estrechos límites de un presupuesto obligado.

Claro es que para llevar á la práctica todos los proyectos de que hemos hablado se necesitarían sumas que excedan á las de que la provincia puede disponer, pero no lo es menos que también pueden hacerse economías en distintos órdenes de la administración provincial, y hacer supresiones en que más de una vez se ha pensado, como, por ejemplo, la del Colegio de sordo-mudos y ciegos, en que desde largo tiempo se van notando grandes deficiencias y ha estado convertido en continuo semillero de disgustos.

En último término nosotros creemos cumplir nuestra misión al reflejar las aspiraciones y necesidades de la provincia. A los diputados toca ahora cumplir la suya, estudiando, con más conocimiento de causa que nosotros, lo que

buenamente pueden hacer en beneficio de los intereses que administran y representan.—P. M.

Noticias locales

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que estén en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual, si no quieren sufrir retraso en el envío de los números.

El próximo sorteo de la lotería, que se celebrará el día 21 del corriente, constará de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos á 5 pesetas.

En la junta general celebrada por la Cámara de Comercio de Cartagena, ha sido aprobado el cuestionario que ha de servir de base á la discusión en la Asamblea de Zaragoza.

Mañana, de cinco á nueve, tendrán lugar los animados bailes que la sociedad *La Alhambra* dá los días festivos. También estarán abiertas las demás sociedades.

Por blasfemar en la vía pública fué conducido anoche un muchacho al reten de la guardia municipal.

Ayer circuló las órdenes la delegación de Hacienda para el pago del premio mayor de la lotería que se sorteo el 31 de Octubre.

Se han recibido en la librería de Calixto Avila é Hijo los calendarios y almanaques para 1899.

Mañana al mediodía tocará en el Espolón la banda de música del regimiento de San Marcial.

El ayudante de Obras Públicas don Manuel Hernandez, ha sido trasladado de Burgos á Jaen.

El *Diario Oficial* publica una real orden aprobando la permuta concedida por el capitán general de Cuba al primer teniente del batallón de Lealtad D. Gaspar Hesse Saez de Parayuelo, del empleo de capitán que se le otorgó en 11 de Marzo, por la cruz de 1.ª clase de María Cristina.

De la casa de su tutor, se ha fugado en Villagonzalo Pedernales una bellísima joven de dieciséis años de edad, llamada Julita Martin Casado.

Continúa animadísima la feria de San Martin.

Mañana á las tres y media de la tarde se adjudicarán los premios.

El próximo lunes dará principio la liquidación de todas las existencias de la casa de Federico Zamorano, Plaza Mayor, núms. 10 y 11, á precios baratísimos.

Solo por cinco días. Horas de venta: de nueve á una y de tres á nueve.

Hemos probado las exquisitas pastillas de café y leche esterilizada que elaboran en Logroño los señores Enrique Alonso Hermanos, cuyo punto de venta en esta capital es el establecimiento de ultramarinos «Las Colonias», y á decir verdad, no puede pedirse nada más delicado y alimenticio en esta clase de confituras, por lo que auguramos una buena venta á dichos señores en esta población.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido las siguientes pensiones, que abonará esta Delegación de Hacienda:

De 625 pesetas anuales á doña Marciana de la Puente, viuda del capitán de infantería, retirado, D. Cristóbal Torosio.

De 1.277,50, como mejora de pensión, á doña Felisa Mínguez Crespo, por haber obtenido su esposo el primer teniente del batallón de San Marcial D. Emilio Ruiz Varona, la cruz de María Cristina, por hechos de armas anteriores al de Ceja del Negro (Cuba) en que pereció.

Su Santidad el Papa León XIII ha concedido indulgencia plenaria in arti-

culo mortis á los socios de la Cruz Roja Española.

La feria de Belorado ha estado concurridísima, vendiéndose varios miles de cabezas de toda clase de ganado á buenos precios.

Los festejos resultaron muy variados.

Para el pago de las asignaciones y pensiones dejadas por los señores jefes y oficiales, clases é individuos de tropa que sirven en los ejércitos de Cuba y Filipinas, se han señalado por el jefe de la zona los días 14, 15 y 16, de once de la mañana á una de la tarde.

Trascurrido este tiempo no se satisfará asignación ni pensión alguna hasta el mes siguiente.

Ha sido nombrado beneficiado de la santa iglesia metropolitana de Burgos, en la vacante por defunción de D. Juan Gorachurrieta, el presbítero D. Miguel García Ortiz y Fernandez.

Esta tarde ha sido conducida á la inspección de vigilancia una gitana que robó en el ferrial dos pares de zapatillas.

En Huerta de Rey se ha cometido un robo en casa del vecino Francisco Guerrero.

Los ladrones, que no han sido habidos, fracturaron una cómoda y se llevaron 1.000 pesetas.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Palacios de Benaber.

La guardia civil ha puesto á disposición del juzgado de Neila á Dolores Cibrán y su hijo Angel, que fugándose dueños de una res de cerda extraviada, consiguieron que se la entregara Modesto Gutierrez, vecino de Villavelayo (Logroño) que la tenía en depósito.

Ha ingresado en la Carcel un individuo por maltratar á su mujer.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia D. Manuel Lopez Garcia.

En Monasterio de Rodilla ha ocurrido un lamentable suceso.

Una criatura de dos años, á quien sus padres dejaron en casa al irse al trabajo, fué acometida por un cerdo que la devoró la cabeza, causándole la muerte.

El catedrático de latin y castellano D. Guillermo Nuñez Mariel, ha presentado la dimisión de su cargo de vicedirector del Instituto.

Enfermos curados

En el Gabinete del Dr. Audet, durante el mes último, han recobrado la salud 88 enfermos crónicos (unos personalmente y otros por correspondencia) clasificados del modo siguiente: del *pecho*, 21; *estómago*, 5; *corazon*, 1; del *higado*, 1; de la *vejiga*, 1; de *venereo*, 11 (todos los asistidos) de *impotencia*, 16; de *reuma*, 9; de *anemia*, 2; de *flujos*, 3; del *sistema nervioso*, 18. Total 88 curados. Aliviados todos los restantes en tratamiento. Defunciones: Ninguna. Consulta personal ó por carta al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Dr. Audet: Alcalá 12, Madrid.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos de personal.

—Otros resolutorios de competencias.

Guerra y Marina.—Disposiciones relativas á la repatriación de los cadáveres de varios héroes de Cuba.

Hacienda.—Real orden disponiendo que no procede reconocer categoría administrativa á los administradores de bienes del Estado cesantes.

Fomento.—Relación de los servicios prestados por la benemérita durante el mes de Setiembre en la custodia de la riqueza forestal.

Tribunales

Señalamientos para el día 14 de Noviembre de 1898.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales seguido entre D. Francisco

Urreta con D. Ramón de la Sota y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Vazquez; defensores, licenciados Dorao (D. Rafael) y Gaitero; procuradores, Tejada y Tristan; secretaria de García Rubio.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Ricardo Quintana, sobre lesiones; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Martínez del Campo; procurador, Tristan; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Analecto de Domingo Martín y otro, sobre hurto; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Quintana (D. José); procurador, Herrero; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Basilio Abad y otros, sobre hurto; ponente, señor Rodriguez; defensor, licenciado Zamárraga; procurador, Pineda; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Vicente Calleja, sobre lesiones; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Montero; procurador, Perez de León; secretaria de Monzón.

Instrucción pública

Se halla vacante la escuela de Celada de la Torre, por renuncia de doña Angela Fernandez, y la de La Riva de Valdelucio, por traslación de doña Bernardina Encabo á la de Alcocero.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

(Defunciones).—Juan Antonio Morella Danz, de 33 años, Panal; Florentina Maté Gonzalez, de 16 meses, San Lesmes, 10.

Nacimientos.—Manuel Martín Esteban Martínez, María Cruz Manzano Gonzalez.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. C. Pardo, de Vitoria.

Hotel Monin.—D. Pablo Ballesteros y D. José Zabillaga, de Bilbao; D. Faustino Sala, de Vitoria; D. José Pons, de Logroño.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Diego.

Santo de mañana: El Patrocinio de Nuestra Señora.

Cultos.—Merced.—Mañana termina la novena de San Estipislaio de Kostka.

A las siete y media dará la comunión general el Excmo. señor Arzobispo.

A las diez misa solemne con exposición de su Divina Magestad.

Por la tarde, á las cinco, después de expuesto el Santísimo, rezada la estación y el Santo Rosario, predicará el padre Eduardo Real.

A continuación se cantarán las letanías de la Virgen Santísima y un motete.

Hecha la reserva seguirá la imposición de medallas á los nuevos Congregantes.

Carmen.—La archicofradía teresiana tendrá mañana á las siete la comunión general, y por la tarde á las cuatro y media el ejercicio mensual.

San Lorenzo.—Cofradía de Animas. Día 13.—Vísperas solemnes á las tres y media.

Día 14.—A las nueve y media oficio de difuntos, pronunciando la oración sagrada D. Antonio Gutiérrez Ballesteros.

Santiago (Catedral).—Fiesta que celebra mañana la Asociación de la Milicia Cristiana en honor de Jesús Sacramentado.

A las siete y media comunión general. A las once misa solemne con exposición de S. D. M., predicando D. Lorenzo Dancausa.

Por la tarde á las cuatro rosario y reserva.

El lunes á las ocho y media habrá una misa por los asociados difuntos.

Santa Agueda.—Con los ejercicios de costumbre se celebrará mañana la función mensual en honor de San Antonio.

San Lorenzo, San Cosme y Santa Agueda.—Continúan los ejercicios del mes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 687,0; á las tres tarde, 684,8

Temperatura: max. sol 19,5; max. sombra 12,2; min. sombra, 6,7; refresco, 5,2.

Dirección del viento: nueve mañana E, tres tarde S. E.

Bolsa de París

(Telegrama Renard.)

París 11, 4,25 t.—4 por 100 exterior español 41,75; 3 por 100 renta francesa 101,92; 5 por 100 italiano 91,97; acciones Rio Tinto (cobre) 782; 4 por 100 turco 22,35; Goldfields 124; 5 por 100 Brasileño 64,00; 4 por 100 argentino 61,15.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 25, escritorio.

Mercados.

Burgos 12.—En el mercado de hoy se traron 6.000 fanegas de trigo próximamente, y se vendió á la ga de 55 á 56 reales fanega, mocho de 49 á 50, rojo de 47 á 48, centeno á 33, cebada de 25 á 26, avena á 18, yeros á 42, alholba á 42, garrobas á 38, garbanzos duros de 30 á 70.

Harina de primera á 22 rs. arroba, segunda á 21 y 1/2.

Salvados de primera á 22 rs. fanega, de segunda á 19, de tercera á 11.

Patatas 5 reales arroba.

El mercado en baja.

—Ayer, como primer día de feria, se traron: 185 parejas, 428 bueyes sueltos, 3 terneras, 521 carneros, 577 ovejunos, 754 cabezas de ganado caballar, 832 mulares, 740 de asnal, 1.063 de cerda y 119 cabras.

Efectuáronse regulares transacciones á los siguientes precios: Pares, 455 pesetas; buyes sueltos, 228 á 230; carneros, 18 á 20; ovejas, 50 á 52; caballos, 200 á 205; mular, 190 á 250; asnal, 50 á 100; cerda, 130 á 137; cabrio, 32 á 33.

Briviesca 9.—Han entrado en el mercado de hoy 478 fanegas de trigo, que se pagaron de 52 á 54 reales una; á la ga de 49 á 53; centeno, á 33 y 34; cebada, de 23,50 á 24; avena á 18; yeros de 30 á 41.

Harina de primera á 25 reales arroba, de segunda á 24, de tercera á 23.

Belorado 9.—Siguen haciéndose transacciones en inmejorables condiciones. Entraron 470 fanegas de todo grano vendiéndose:

Trigo á 48 reales fanega, centeno á 33; cebada á 22, avena á 18, yeros á 30, alholbas á 48, garbanzos de 90 á 216, alubias á 72.

Salvado de primera á 18 reales fanega, de segunda á 16, de tercera á 14.

Patatas á 4 rs. arroba.

Aceite á 60.

Vino blanco á 24 reales cántaro, tinto á 14, vinagre á 16.

Aguardiente anisado á 64.

Cerdos al destete á 76, de 6 meses á 294, de un año á 620, de año y medio á 900.

Carneros de 70 á 80 rs. uno.

Roa 9.—Se ha hecho la sementera de buenas condiciones.

La recolección de la uva escasa, por lo que de buena calidad.

Han regido los siguientes precios, tendencia á baja:

Trigo á 52 rs. fanega, centeno á 32, cebada á 25; algarrobas á 23, avena á 17, garbanzos de 80 á 120, alubias á 60, yeros á 31.

Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda á 19, de tercera á 18.

Patatas á 5.

Vino tinto á 15 rs. cántaro.

Castrojeriz 9.—Trigo á 50 rs. las libras, blanquillo á 50,25, rojo á 49, centeno á 32, cebada á 28, avena á 17, garbanzos de 90 á 120, alubias á 60 y 80.

Harina de primera á 24 rs. arroba, de segunda á 23, de tercera á 22.

Aceite á 56.

Vino chacolí á 16 rs. cántaro, tinto á 22 á 23, vinagre á 8.

Aranda de Duero 9.—Entraron 2.000 fanegas de trigo próximamente, y se vendió

El lunes próximo de 3 á 5 de la tarde, vacunación directa de la ternera de tres á cinco y media de la tarde. Centro de vacunación, Plaza de Santa María núm. 4. Desinfección previa. Se emplea lanceta nueva en cada operación y se regalala intersado. Honorarios 10 rs. Médico director D. Florentino Izquierdo.

mocho á 50 reales las 94 libras,
avena á 48, centeno á 33 de 90, cebada á
avena de primera á 20 y 1/2 reales
de segunda á 19, de tercera 18.
hasta á 5 reales arroba.
claro á 22 reales cántara.
mercado en baja.
tiempo lluvioso; pero con buena
temperatura.
tiempo bueno.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

BUENOS LOS COMENTARIOS

Madrid 12-9,30 m.
prensa europea signa comen-
to el discurso pronunciado por
toma de posesión del lord corre-
de Londres.
periódicos de San Petersbur-
que es necesario que Fran-
usia vigilen los proyectos de
terra, pues es imposible tolerar
tas pretensiones.

VIAJE DEL EMPERADOR

Madrid 12-10 m.
telegramas recibidos de Ber-
firmar que los barcos alema-
se detendrán en Cadiz el
preciso para hacer carbón.
prensa alemana crece infunda-
alcance que quiere darse al
del emperador Guillermo á

ULTIMA HORA

DE RIO DE ORO

Madrid 12-21.
ministro de Marina ha cele-
una conferencia con el señor
cebalta, dándole cuenta de un tele-
de un recibido de Rio de Oro par-
ando que llegó sin novedad el
auxiliar rápido.
de el despacho que los moros
en actitud pacífica, no
ándose nada por ahora.
fuerzas que llevó el Ra-
sustituirán á las que guarne-
colonia, que quedarán en Ca-
TA. A la hora de cerrar el
te número no hemos recibido
telegramas de nuestro corres-
en Madrid.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior..... 55,30 54,90
Idem fin de mes..... 55,00 54,77
Idem exterior..... 60,20 59,10
Id. deuda amortizable..... 66,65 66,70
5 por 100 de Aduanas..... 90,20 90,20
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba..... 63,25 62,75
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba, 1890..... 51,25 51,00
Empréstito de Filipinas.... 76,00 73,75
Acciones del Banco de
España..... 396,00 396,00
Acciones de la Compañía
Arrendataria de tabacos. 230,50 00,00
Cambios sobre Paris á ocho
días vista..... 44,75 41,00
Cambios sobre Londres..... 00,00 00,00
Bolsa Paris: 4 por 100 ex-
terior español..... 41,50 41,40

ISIDRO PLAZA.-COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 6.
Compra, vende y cambia toda clase de
valores del Estado al contado ó por co-
misión. Cambio de monedas de oro es-
pañolas y extranjeras.

El Francés en España

por D. JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ.

La llave del idioma francés

por D. JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ.

El francés en acción

por D. JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ,

Pueden adquirirse en la librería de
los Sres. Hijos de Rodríguez y en casa
del autor: Academia Lingüístico-Mer-
cantil y de 2.ª enseñanza, calle de Nuño
Rasura, 16, pral.-BURGOS.

Venta de carnes

Vaca: de tapa rabacil, pez y otras car-
nes magras, medio kilo. . . . 0'65
Idem por cuartos de kilo. . . . 0'35
Idem el hectógramo. . . . 0'15
Inferior: medio kilo. . . . 0'45
Idem por cuartos. . . . 0'25
T or: sin hueso, medio kilo. . . . 0'90
Calle de San Lorenzo, núm. 18.-Ra-
món Santamaría.

ACADEMIA PREPARATORIA

FACULTAD DE DERECHO

DIRECTOR,
D. ENRIQUE G. MONTERO,
ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las
Universidades de España, especialmente
para las de Madrid, Valladolid y Sala-
manca.
La Academia se encarga de todas las
gestiones cerca de las Universidades:
pedido de programas, textos, apuntes de
las explicaciones de los Sres. Catedráticos,
matrículas, etc., etc.
Se dan lecciones particulares y á do-
micilio.
Información: San Juan, núm. 72, 2.º,
derecha, de cuatro á seis.

LENGUA FRANCESA

20 años de éxito constante en la ense-
ñanza de este idioma, como pueden ates-
tigarlo muchos alumnos, son el mejor
anuncio y la mejor recomendación que
puede hacerse.

El que quiera hablar y escribir co-
rrectamente el Francés, puede acudir,
en la confianza de ver logrados sus pro-
pósitos en menos de seis meses, á

D. AURELIANO REAL
por su procedimiento especial y exclu-
sivo, en las condiciones que tiene esta-
blecidas.
Calle de San Juan, 39, 3.º
BURGOS

Pastillas de café

Ante las pastillas de E. Alonso y Her-
manos, sobrinos del inventor de ellas,
Celestino Solano, de Logroño, en las que
solamente entran sustancias alimenticias
y LECHE ESTERILIZADA, produciendo
además un gran placer al paladar,
tienen que desaparecer las distintas cla-
ses de caramelos que SÓLO CONTIENEN
azúcar y una esencia cualquiera.
Probadlos y os convencereis.- Se hallan
de venta en el acreditado establecimen-
to de ultramarinos Las Colonias, Mer-
caderes de la Oca.

Cal-Hidráulica

GRAN FABRICA
PARA INGRESO
en el Banco de España
Preparación verdaderamente sólida
y completa para ingreso, por oposición,
en el Banco de España, con arreglo á los
programas de anteriores convocatorias.
Carrera corta, sencilla y de brillantí-
simo porvenir.
Precios extremadamente módicos.
Academia Lingüístico-mercantil y de
2.ª enseñanza, Nuño-Rasura, 16, pral.

Relojería eléctrica de Oejo

ISLA, 9 y 11.-BURGOS
Relojes de torre, de pared y de bolsillo
de las mejores clases
Precios baratísimos.
Composturas de relojes á

DOS PESETAS
No se cobra mas en ningun caso
En algunos gratis
NI MEJOR NI MÁS BARATO
Se pavonan relojes de acero á
DOS PESETAS
Cristales de todas clases, formas y ta-
maños para relojes de bolsillo
á 25 céntimos.

ANUNCIO IMPORTANTE

Sastrería de Luis Barbadillo

Espolón núm. 20.
El dueño de este antiguo y acredita-
do establecimiento ofrece al público un
gran surtido en géneros de novedad pa-
ra hacer á medida, como así igualmente
en ropa hecha, todo á precios sumamen-
te reducidos.
Especialidad en capas; precios sin
competencia; las hay desde 15 hasta 80
pesetas una.

Cisco

superior de rama á 50
céntimos arroba, 55 á
domicilio. Hospital de los
Ciegos, número 19.
la mitad de la casa
núm. 38, del barrio
de San Pedro de
la Fuente, con to-
das las comodidades para labrador, fa-
chada de sillería y buena construcción.
Informarán sus dueños Genaro Páramo,
en dicho barrio, y Guillermo Villango-
mez, Liana de Afuera, 7.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y
los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la
garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cur-
sos especiales desde Octubre.
De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos
cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por
esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman
Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio
Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

Academia Politécnica de Bilbao

Astarloa (Ensanche) Palacio
En este acreditadísimo centro de enseñanza, uno de los mejores en su clase
de España y aun del extranjero, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Sep-
tiembre, para los alumnos de 2.ª enseñanza, pilotaje, perito y profesor mercan-
til y comercio práctico.

Los estudios hechos en esta Academia tienen validez académica, y el buen
trato, cuidado, vigilancia y la solícita asistencia que tienen los alumnos, cuando
están enfermos, (y esto es muy raro) por las religiosas de María, familia del di-
rector y dependientes, unido á una higiene especial y limpieza esmerada, es mo-
tivo para que todos los cursos aumente el número de alumnos.
El resultado de los exámenes en este curso ha sido el siguiente:
Sobresalientes, 30; notables, 51; buenos, 50; aprobados, 41; premios, 5 y 2
menciones honoríficas. Ningun suspenso en 2.ª enseñanza y pilotaje, y solamente
TRES alumnos obtuvieron la calificación de aprobado en todas las asignaturas;
todos los demás obtuvieron las de sobresaliente, notable ó bueno, entre las de
aprobado. La nota de suspenso apenas es conocida entre los alumnos de esta
Academia.

Todos los cursos obtienen también brillantes calificaciones, en las Universi-
dades y escuelas especiales, los alumnos preparados en esta Academia.
Con este motivo, el director D. Silvestre Rentero, que cuenta con un claus-
tro de DIEZ Y OCHO catedráticos, doctores, licenciados, y profesores especiales
y de lenguas, y atendiendo á las indicaciones de algunos padres, cuyos hijos han
terminado el bachillerato en una edad, que no pueden exponerlos á los peligros
de las grandes poblaciones, sin cuidado, ni vigilancia alguna, establece las clases
de Derecho, Filosofía y Letras y la preparación para ingenieros, Ciencias, Medi-
cina y Farmacia, si hay suficiente número de alumnos. Esta matrícula se cerrará
el día 20 de Septiembre, para dar lugar á formalizar los textos y programas. La
Academia está situada en el mejor punto de Bilbao, y el palacio, que merece
verse, sobre todo por las madres de familia, es uno de los edificios más elegantes
y suntuosos de la villa.
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.
Cualquiera consulta la contesta el Director á vuelta de correo. Pídanse re-
glamentos.
La Academia tiene capellan y capilla para los actos religiosos.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

baronesa tiene un hijo de doce años, que
ado gran amistad con Fernando. Dolores
asegurado, llorando, que mi hijo no va á
de la Kirnitz por el muchacho, sino por la
Y lo más cómico del caso es que la baro-
no se muestra indiferente á la admiración
de Fernando.
Cuando ha enseñado á Dolores, con una
dad en la que se revela el alma feroz de fu-
lector, un rizo de pelo negro que mi hijo
que ha recibido de manos de la baronesa. Y
Dolores está celosa y hasta habla nada
de matar á su rival.
Se tranquilizará del mejor modo que pu-
diendo, diciéndole que probablemente Fernando ha-
brá sido. Si el rizo es, en realidad, de la baro-
nada se lo habrá dado á Fernando su
porque el chichuelo es bastante tonto
y mucho más. Para acabar de calmar á
le dije que mi hijo se casaría con ella
fuesen grandes los dos, es decir, dentro
de diez años.
Desafortunada niña se fué consolada, y al par-
tir me dió un beso y me dijo al oído:

FERNANDO 541

—No puede usted figurarse, mamá, cuanto le
adoro!
Pretenden los hombres que la mayor parte de
las mujeres son mentirosas y crueles, que les en-
gañan cínicamente y que una vez pasado el amor
no les importa torturar lo que antes han amado
con tenaz empeño.
Es posible que esto sea verdad. Pero tambie-
es cierto que vengán á su sexo contra las trope-
lias del nuestro. ¿Si será mi hijo uno de esos ven-
gadores?

III

Esta noche estoy sola en mi cuarto, y espero
ansiosa como en otro tiempo.
Espero á mi señor hijo, á quien, casi á la fuer-
za, he dado permiso para que fuera á comer á ca-
sa de los Kernitz con Ramón y Pedro Ajutado.
Se trata de un banquete con que la baronesa
obsequia á los niños del sexo fuerte. Las madres
ne han sido invitadas.

544 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

do, cuando con los mismos insolentes ojos, fijos en
los míos, sin pestañear, brotaba de sus labios el
embuste.
Juré no permitir en lo sucesivo que Fernando
volviese á casa de la baronesa.
Al ver mi hijo que estaba yo muy incomodada,
se sentó en mi falda y me habló de un modo tan
idéntico en el gesto y en la frase al de su padre,
que no pude reprimir un grito de asombro, como
si el otro estuviera delante.
Fernando me dió un beso, y me dijo con ternu-
ra indescriptible:
—¿Qué te importa, madre mía, puesto que ya
estoy á tu lado y ardo en deseos de abrazarte?

MARCELO PREVOST.

Resfriados
Tos
Bronquitis

CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exijan las señas

19, r. Jacob, Paris

Serpiente
Diviosos
CATARROS
de la
Vejiga

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son constituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes del organismo, son también «antisépticas» sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación, broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pastillas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO IO⁸ HO.-gr. 237

Depurativa NaS—gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los domos llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

RECIBOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

CHOCOLATES

MARCA "SATURNINO DE LA FUENTE"

ES EL MEJOR QUE SE ELABORA
ES EL DE MEJOR PESO
ES EL QUE TOMA TODA PERSONA DE BUEN GUSTO
ES EL DE MAS CONSUMO EN ESTE PAIS Y PROVINCIAS

Despacho: calle Padre Luis Martin, núm. 1.

SATURNINO DE LA FUENTE.—MELGAR DE FERNAMENTAL

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitas y caseína del

Dr. PIZÁ



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Bruselas de 1889, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su aplicación han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la caseína resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; donde existiesen empesamientos en el tratamiento de la tisis pulmonar, hemoptitias, raquitismo, escrófula, marasmo y debilidad general. No somete el Morrhuol grasas ligeros; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacía del suizo. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

En Burgos: J. Mata, sucesor de Sanz Valpuesta.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTEA, 25.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

VERDADERAS PÍLDORAS del D. B. LAUD

ANEMIA·CLOROSIS·ÓPILACIÓN Cada píldora lleva impreso el nombre del inventor. Venta por Mayor—A. SCIORELLI—PARIS

FERNANDO

543

su padre! ¿Con qué armas hay que luchar contra esos ladrones de almas? ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡No poseo más que un corazón noble y generoso, y veo que esto no me basta!

¡Triste porvenir el mío! ¡Al fin me robarán al compañero que tan felices ha hecho los últimos doce años de mi vida!

¡Y, cada vez más sola, envejeceré, estaré enferma y moriré quizás abandonada!

¿Por qué ha de ser así, Dios mío, cuando tantas otras se ven rodeadas hasta el último instante de las personas á quienes aman?

IV

Són las doce y media y Fernando acaba de entrar en mi cuarto.

No se qué historia me ha contado de una partida de treinta y una, que ha durado mucho tiempo, y del criado de la baronesa que se perdió en el camino al acompañarle al hotel.

Comprendí que mentía, como mentía mi mari-

542

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

Dí permiso á mi hijo después de habérselo negado, por la sencilla razón de que siempre quedo desarmada, y me siento cobarde ante la tristeza y el pesar de Fernando.

En el fondo no me son simpáticos ni la tal baronesa ni su estúpido hijo. Es indudable que la Kirnitz coquetea con Fernando y procura atraérselo. Todo el mundo lo ha notado y no hay quien no se ría de la aventura. Y ¡Dios mío, qué inconsecuentes somos las madres! no me disgusta que mi hijo, á pesar de ser un mocoso, haya logrado agradar á una mujer tan hermosa.

Pero transcurre el tiempo, se va haciendo tarde y comienzo á entregarme á muy serias meditaciones. Fernando me había prometido estar de vuelta á las diez y media, á más tardar. Un criado debía acompañarle hasta aquí. Son las once y continúo sola en mi cuarto.

¿Cómo no han de asaltarme en masa esta noche los tristes recuerdos de otros tiempos?

¡Indudablemente—pensaba yo—otros placeres son más gratos á mi hijo que el de permanecer á mi lado! ¡Y eso que todavía es un niño! ¡Me lo disputan ya otras mujeres, como me disputaban á

FERNANDO

Fernando no se parece físicamente á mi madre; pero tiene sus ademanes, su voz y sus maneras, y á veces emplea hasta las mismas palabras que él usaba.

II

Esta mañana encontré á Dolores Ajatado. Sus hermosos ojos estaban escondidos á causa de haber derramado abundantes lágrimas. La peticilla trataba de evitar mi presencia; pero yo cerré el paso, la cogí de la mano y la llevé al cuarto. Sentéla en mi falda, y la criatura se tranquilizando poco á poco y acabó por confesarme el motivo de su inmenso dolor.

La muchacha estaba celosa y sufría horriblemente á causa de Fernando. Es una aventura pueril y conmovedora y tambien un tanto ridícula á causa de la tercera persona que en ella interviene: la baronesa de Kirnitz, una polaca hermosa y muy excéntrica, divorciada ó separada no sé de quién.